



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2.2.5 de la Normativa sobre procedimiento de Contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, con esta fecha se hace público el baremo específico de plazas de **Profesor Asociado** elaborado por la Comisión de Contratación del área de conocimiento de **Química Inorgánica** del Departamento de **QUÍMICA INORGÁNICA**.

Sevilla a 12 de abril de 2018

DIRECTORA DE ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
Graciela Fernández de Bobadilla Coloma

Código:PFIRM7790ZZK4Mw53WjElaxvNSK/0Y.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	GRACIELA FERNANDEZ DE BOBADILLA COLOMA	FECHA	12/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM7790ZZK4Mw53WjElaxvNSK/0Y	PÁGINA	1/1



PROF. GARCÍA GONZÁLEZ S/N
FACULTAD DE QUÍMICA
41012 - SEVILLA
TLFNS.: 95 4557160 - 61

La Comisión de Contratación del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla, reunida en sesión de 26 de febrero de 2018, establece el siguiente Baremo Específico para la contratación de Profesor Asociado en el área de Química Inorgánica.

**BAREMO ESPECÍFICO PARA LAS PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA INORGÁNICA**

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA. Máximo: 10 puntos ✓

1) Libros (hasta 6 puntos por cada uno) ✓

Libros de carácter científico como autor/autora único en editorial especializada nacional o extranjera con ISBN: 6 puntos

Libros de carácter científico como co-autor/autora en editorial especializada nacional o extranjera con ISBN: 3 puntos

2) Capítulos de libros (hasta 2 puntos por cada uno) ✓

Capítulos de libros de carácter nacional con ISBN: 0,5 puntos

Capítulos de libros de carácter internacional con ISBN: 1,0 puntos

3) Artículos publicados en revistas científicas (hasta 3 puntos por cada uno) ✓

En revistas del primer cuartil del SCI: 3,0 puntos

En revistas del segundo cuartil del SCI: 2,0 puntos

En revistas del tercer cuartil del SCI: 1,0 puntos

En revistas de cuarto cuartil del SCI: 0,5 puntos

Revistas no incluidas en el SCI que dispongan de indicios de calidad: 0,25 puntos

(Se elegirá, cuando exista más de una clasificación posible, aquella más favorable al candidato)

4) Participación en proyectos de investigación financiados y ejecutados (hasta 1,5 puntos por cada uno) ✓

Proyectos de carácter europeo: 1,5 puntos

Proyectos de carácter nacional: 1,0 puntos

Proyectos de carácter regional: 0,5 puntos

Otros proyectos: 0,25

Se aplicará un factor según el rol del investigador: Investigador principal ($f = 1$), Investigador ($f = 0,8$), Becario ($f = 0,5$), Colaborador ($f = 0,3$), Personal técnico ($f = 0,1$).

5) Pertenencia a grupos de investigación (máximo 1 punto) ✓

Acreditación de pertenencia a uno o varios Grupos de Investigación (periodo mínimo de 6 meses): 0,5 puntos

6) Estancias en centros de investigación (máximo: 5 puntos): ✓


FRANCISCO S. MENÉNDEZ RAMOS


M^a DOLORES ALCÁZAR

DPTO. DE QUÍMICA INORGÁNICA

PROF. GARCÍA GONZÁLEZ S/N
FACULTAD DE QUÍMICA
41012 - SEVILLA
TLFNS.: 95 4557160 - 61

Estancias predoctorales en centros de I+D distintos al de realización de la tesis doctoral:
0,25 puntos/trimestre.

Trabajo postdoctoral en centros de I+D distintos al de realización de la tesis doctoral: 0,5
puntos/trimestre.

7) Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas (hasta 4 puntos)

Ponencia invitada (hasta 2 puntos por cada una):

Congresos de carácter internacional: 1 punto

Congresos de carácter nacional: 0,5 puntos

Comunicación oral (hasta 0,5 puntos por cada una):

Congresos de carácter internacional: 0,25 puntos

Congresos de carácter nacional: 0,1 puntos

Comunicación en forma de póster (hasta 0,5 puntos por cada una):

Congresos de carácter internacional: 0,1 puntos

Congresos de carácter nacional: 0,05 puntos

Edición de actas con ISBN (proceeding): (hasta 1 punto):

Congresos de carácter internacional: 0,25 puntos

Congresos de carácter nacional: 0,10 puntos

9) Otros méritos de investigación (Máximo: 5 puntos)

Pertenencia a comités científicos internacionales: 1,0 puntos

Pertenencia a comités científicos nacionales: 0,5 puntos

Conferencias invitadas en centros de investigación internacionales: 0,20 puntos

Conferencias invitadas en centros de investigación nacionales: 0,10 puntos

Patentes: - transferidas, 3 puntos;

- otras, 1 punto

Revisión de artículos en revistas SCI: 0,05 puntos/revisión

Evaluador de proyectos I + D: 0,10 puntos/evaluación

Miembro del comité organizador y/o científico de un congreso: 0,5 puntos/congreso

Dirección de Tesis Doctoral: 1 punto/Tesis

Dirección de Trabajos Avanzados (TFG, TFM, DEA, etc.): 0,1 puntos/trabajo

IV. OTROS MÉRITOS: Máximo 10 puntos

Becas de colaboración (hasta 2 puntos): 0,5 puntos/año

Alumno interno (hasta 1 punto): 0,05 puntos/año

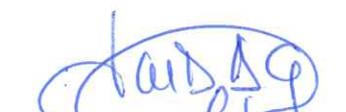
Asistentes honorarios (hasta 1 punto): 0,05 puntos/año

Becas de postgrado (hasta 2 puntos): 1 punto/año

Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación (hasta 2 puntos):



FRANCISCO J. MONTILLA RAMOS



MA DOLORES ALCALA GONZALEZ



PROF. GARCÍA GONZÁLEZ S/N
FACULTAD DE QUÍMICA
41012 - SEVILLA
TLFNS.: 95 4557160 - 61

- Nivel intermedio bajo (B1 o equivalente): 0,5 puntos

- Nivel intermedio (B2 o equivalente): 1 punto

- Nivel avanzado (C1 o equivalente): 2 puntos

Se aplicará un factor según la relevancia del idioma para la investigación en el área:
Inglés ($f = 1$), otros ($f = 0,8$)

Prácticas tuteladas externas no valoradas en el apartado I (hasta 2 puntos): 0,10 puntos/crédito

Actividades de libre configuración impartidas (hasta 2 puntos): 0,10 puntos/crédito

Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en el apartado III (hasta 1 punto por cada uno):

- Premios locales de prestigio (Maestranza,...): 0,25 puntos

- Premios regionales de prestigio: 0,50 puntos

- Premios nacionales o internacionales individuales de prestigio: 1,0 puntos

Cursos de especialización no valorados en otros apartados (Títulos propios: Máster, Experto, etc.) (hasta 4 puntos):

- Máster o curso de especialización oficial relacionado con el área de Química Inorgánica (no valorado en el apartado I): 0,05 puntos/crédito

- Máster o curso de especialización oficial no relacionado con el área de Química Inorgánica (no valorado en el apartado I): 0,025 punto/crédito

Asistencias a cursos, congresos o reuniones científicas no valoradas en el apartado III (hasta 2 puntos): 0,05 puntos/evento

Actividad docente universitaria no valorada en el Apartado II: (hasta 4 puntos):

- Por cada año: dedicación horaria del contrato x 0,25 puntos (se prorrateará para contratos de duración menor que un curso completo)

Actividad docente no universitaria: (hasta 4 puntos):

- Docencia no universitaria en química: 0,05 puntos/crédito

- Docencia no universitaria en ciencias: 0,025 puntos/crédito

- Otra docencia no universitaria: 0,01 puntos/crédito

Otros méritos (hasta 2 puntos).

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN: 40 puntos.

FRANCISCO J. MANCILLA RAMOS

MA DOLores ALCARÁ BONTÁ

PROF. GARCÍA GONZÁLEZ S/N
FACULTAD DE QUÍMICA
41012 - SEVILLA
TLFNS.: 95 4557160 - 61

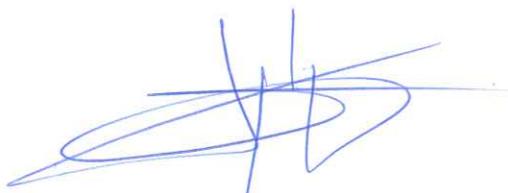
Lo que firman los miembros de la Comisión, en Sevilla a 26 de febrero de 2018.



Francisco Javier Montilla Ramos
(Presidente de la Comisión)



José María Martínez Blanes



Joaquín Andrés López Serrano



María Dolores Alcalá González



Rosa María Pereñíguez Rodríguez